

José Luis Espino Sánchez. Número de Registro de Personal: T01TR01A0420-P. Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1945.

Rafael Gordo Rodríguez. Número de Registro de Personal: T01TR01A0421-P. Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1920.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Delegado general, Javier Angoloti Cárdenas.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

27963 *ORDEN de 11 de noviembre de 1977 por la que se nombra vocal del Consejo Superior de Comercio al Técnico Comercial del Estado don Huberto Villar Sarraillet.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º párrafo c), del Decreto número 1432/1973, de 7 de julio, este Ministerio tiene a bien nombrar Vocal del Consejo Superior de Comercio al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Huberto Villar Sarraillet.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo y García del Real.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

27964 *ORDEN de 15 de noviembre de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación de las Exportaciones Agrarias al Técnico Comercial del Estado don Angel Rodríguez-Mata Salcedo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de conformidad con la propuesta del Director general de Exportación, he acordado nombrar Subdirector general de Ordenación de las Exportaciones Agrarias al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Angel Rodríguez-Mata Salcedo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo y García del Real.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

27965 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica, en parte, la de 7 de junio de 1977, de acuerdo con lo ordenado por la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, dictada el 10 de mayo de 1977.*

Por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 7 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1977, número 188, página 17689), se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo a favor de don Máximo Gracia Gracia.

Advertido error material de la Resolución citada en lo que respecta a la fecha de la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social debe quedar rectificada de la forma siguiente:

Donde dice: «Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social de fecha 10 de mayo de 1977»; debe decir: «Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social de fecha 18 de mayo de 1977.»

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27966 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «LA FE». VALENCIA

Neurocirugía Infantil

Don José Andrés Álvarez Garijo, Jefe de Sección.

Urología Infantil

Don Fernando García Ibarra, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27967 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 9 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Principes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Principes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «PRINCIPES DE ESPAÑA». HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Anatomía Patológica

Don Jorge Marsal Teba, Jefe de Sección.
Don Román Curell Busquets, Médico adjunto.
Don José E. Esquerda Colell, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE CULTURA

27968 *REAL DECRETO 2974/1977, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Gerardo Pastor Olmedo como Delegado provincial de Cultura en Zamora.*

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Gerardo Pastor Olmedo como Delegado provincial de Cultura en Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS